

## **6 de FEBRERO. DÍA INTERNACIONAL DE TOLERANCIA CERO CON LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA (MGF)**



Probablemente, una de las manifestaciones de violencia de género a la que menos atención se le preste sea la de la mutilación genital femenina, una práctica dañina - relacionada con el matrimonio infantil, precoz y forzado- que traumatiza, perjudica y mata a millones de niñas en todo el mundo. Se considera una violación de los derechos humanos.

De hecho, las cifras son escalofriantes: en África 55 millones de niñas menores de 15 años han sido sometidas a la ablación o están en riesgo de serlo debido a que sus gobiernos no aplican leyes que la prohíban a pesar de que esté condenada internacionalmente. Pero este problema no ocurre sólo en África. La MGF la sufren 200 millones de mujeres y niñas en todo el mundo. En nuestro mundo globalizado las personas emigran y con ellas su cultura y tradiciones. Desgraciadamente, esta práctica se ha convertido en global, practicándose habitualmente en América Latina, Asia Sudoriental y en algunas zonas de Oriente Medio, y ahora también ha llegado a los Estados Unidos y al Reino Unido.

Las razones por las que se realiza esta práctica son culturales más que religiosas: piensan que eliminar el tejido de cualquier parte de los genitales femeninos protege la virginidad de las mujeres afectadas, garantizando su fidelidad. Según la ONU, el factor que más influye para que esta violencia persista es el deseo de lograr aceptación social y evitar el estigma social.

Recientemente, la muerte de una niña de 10 años a causa de esta práctica en Sierra Leona acentuó los llamamientos para la ilegalización de la ablación, consiguiendo que hace pocos días se prohibiera en este país que cuenta una de las mayores tasas de MGF en África.

Debemos conseguir que este problema siga siendo una de las prioridades de la agenda de los derechos humanos. Diversos organismos internacionales, influyentes testimonios personales, activistas...están concienciando a las comunidades locales de lo que está en juego. En 2016 Naciones Unidas abordó este tema como una prioridad entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcándose como referencia el año 2030 para acabar con esta práctica.

La Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical lucha contra todo tipo de discriminación y agresión contra las mujeres y en la defensa de sus derechos y por eso hoy, 6 de Febrero, Día Internacional de Tolerancia Cero con la MGF, quiere unirse a todas las voces que reivindican su abolición total.

*Madrid, 6 de febrero de 2019  
Organización de mujeres  
Confederación Intersindical*